

**EXTRACTO****CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CARGA PESADA TRANSTRES FLORES S.A..**

La compañía **CARGA PESADA TRANSTRES FLORES S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero del Cantón GUALACEO**, el **12/07/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.C.13.

0837

1.- DOMICILIO: Cantón GUALACEO, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 870,00 Número de Acciones 870 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRES, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Cuenca,



Dr. Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



